



AYUNTAMIENTO
DE VIANA

SU ASUNTO:

Partida: A20002 A2530 7609 334115.

Denominación: Proyecto iglesia desacralizada San Francisco de Viana

Importe: 15.000 euros

Entidad: Ayuntamiento de Viana

YOLANDA GONZÁLEZ GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta del
AYUNTAMIENTO DE VIANA, con C.I.F. P3125100B

EXPONE:

En relación con el asunto arriba expuesto, desea solicitar la subvención nominativa que tiene prevista en los Presupuestos Generales de Navarra, para lo cual aporta la siguiente documentación ordenada:

- 1- Identificación de la Alcaldesa y de la Entidad (aporte copias de DNI y CIF).
- 2- Proyecto completo – Plan Director.
- 3- Presupuesto de gastos e ingresos y plan de financiación.
- 4- Documento acreditativo sobre obligación o no de tramitar la declaración de IVA.
- 5- Certificación de estar al corriente en Hacienda y Seguridad Social.
- 6- Declaración de no estar incurso en prohibición para ser entidad beneficiaria.
- 7- Factura.
- 8- Justificante de pago.

Asimismo expreso mi consentimiento expreso respecto a la no suspensión de los plazos prevista en la Disposición Adicional Tercera de Real Decreto 463/2020.

Por todo ello, **SOLICITO:**

Tengan por presentada la documentación, la admitan y resuelvan favorablemente a la solicitud quedando a su disposición para lo que sea necesario.

En Viana, a 12 de mayo de 2020

Fdo.: M. B. Yolanda González García
El Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Viana

